

IV. Administración Local

Ayuntamientos

Salamanca

ORGANISMO AUTÓNOMO DE GESTIÓN ECONÓMICA Y RECAUDACIÓN

Edicto de citación por comparecencia

Departamento : ORGANISMO AUTÓNOMO DE GESTIÓN ECONÓMICA Y RECAUDACIÓN.
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

Procedimiento: NOTIFICACIÓN DE DILIGENCIA DE EMBARGO DE VEHÍCULO

Motivo: NOTIFICACIÓN A DESCONOCIDOS

Lugar y plazo para la comparecencia :

Lugar:

OAGER. Calle Espoz y Mina, 16-18, planta baja

Centro Municipal Integrado "Julián Sánchez El Charro". Plaza de la Concordia, s/n

Plazo: 15 días naturales

En virtud de lo dispuesto en el art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, para las notificaciones de naturaleza tributaria, y el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con las notificaciones de naturaleza no tributaria, no siendo posible practicar la notificación individual por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por los citados artículos, por el presente edicto se cita a los obligados tributarios, demás interesados o representantes que se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos antes señalados.

Los obligados tributarios, demás interesados o representantes deberán comparecer en el lugar y plazo indicado, contado desde el día siguiente a la publicación del presente edicto al efecto de practicarse las notificaciones pendientes.

Cuando transcurrido el plazo indicado no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPEDIENTE REC. EJECUTIVA
X4252949L	ASIF MEHMOOD MOHAMMAD	R12/872
11974871J	BERMUDEZ GONZALEZ RAFAEL SIMON	R05/8887
07871194L	CARDELLI MIRA MARIO	R07/14166
07957728G	CRIADO PEREZ MARIA ANGELES	R06/5020
70936546S	ESTEVEZ HERNANDEZ CARLOS	R12/3983
07812286Z	HERRERA JIMENEZ JUAN AGUSTIN	R05/2032
70911994G	JIMENEZ LOZANO REGINA	R12/3959
Y1140162C	MACIAS RODRIGUEZ DIEGO HERNANDO	R12/3964
Y0925346R	MAMANI VARIAS LADIMIR	R12/130



70908111P	MARTIN JORRETO CARLOS	R07/8238
X6001640C	MEDRANO CHURA JUAN CARLOS	R11/3369
40370268R	MORENO CORTES JOSE RAMON	R12/3977
X4092133L	NEGRETE CAÑIZARES SEGUNDO PATRICIO	R08/14327
07989482H	NIETO IGLESIAS VICENTE JOSE	R11/2557
70878953Z	PEDRAZA COQUE ROBERTO	R10/1213
07970702Y	RODRIGUEZ DE DIOS ESTHER	R05/15651
B15944341	ROPAL PROMOCIONES E INVERSIONES SL	R12/4180
07869078L	SERRANO BETETA FRANCISCO	R05/3258
46883832B	VALLE LERIDA SERGIO	R12/3976
A37055860	VILLAMAYOR S A	R12/3978
33558647Z	WRBA DAPENA GISELA MARIEL	R10/3720

Salamanca, 10 de julio de 2012.–El Recaudador Ejecutivo.